



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-001086654-UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2023-1065-E-UNC-DEC#FP que autoriza el dictado de la asignatura “Neuroprotección mediada por Omega 3: implicancias en envejecimiento saludable y patologías neurológicas” durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2023, a cargo de Tatiana Castro Zamparella; y

CONSIDERANDO:

Que se ha incurrido en errores involuntarios de tipeo tanto en la consignación de los números de DNI de los/as colaboradores/as docentes en el artículo 3º, como en el apellido de la colaboradora alumna Celina Rasino.

Que corresponde rectificar dichos errores.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
(Ad Referéndum del HCD)
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RD-2023-1065-E-UNC-DEC#FP en su artículo 3º donde dice “Valentín Cabrera DNI: 40.610.146 y Candela Tavella Rezza DNI: 38.646.406” debe decir “Valentín Cabrera DNI: 38.646.406 y Candela Tavella Rezza DNI: 40.610.146”.

ARTÍCULO 2º: Rectificar la RD-2023-1065-E-UNC-DEC#FP para que toda vez que dice “Celina Racino” diga “Celina Del Rosario Rasino”

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

